



AYUNTAMIENTO TEOCALTICHE, JALISCO.

REGLAMENTOS Y LICENCIAS.

ABOGADA CLAUDIA LIZETH PEREZ GONZALEZ

“INFORME TRIMESTRAL” OCTUBRE-DICIEMBRE 2024.



ÍNDICE.

	PÁG
I. PRESENTACIÓN.....	2
II. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS.....	2
III. ACCIONES Y RESULTADOS.....	3-5
a. Cuarto Trimestre.	



I. PRESENTACIÓN.

La que suscribe Abogada Claudia Lizeth Pérez González. Quien me encuentro fungiendo como directora del Departamento de Reglamentos y Licencias, mis funciones se destacan directamente a la regularización y verificación de actividades económicas comerciales y al fortalecimiento de la seguridad jurídica para los ciudadanos y las autoridades.

El Departamento de Reglamentos y Licencias es una herramienta clave para la gestión adecuada de los registros y licencias municipales, que contribuye a la formalización de actividades económicas y al desarrollo ordenado y legal de la comunidad, mientras asegura el cumplimiento de la normativa vigente

II. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS.

Objetivo general:



Garantizar el cumplimiento de las normativas comerciales y administrativas, promoviendo un entorno ordenado y transparente en el que los usuarios y la institución operen dentro de los marcos legales establecidos.

- Verificar que los comercios locales laboren dentro de la normatividad dispuesta dentro del Estado de Jalisco y sus municipios.
- Supervisar que las actividades comerciales cumplan con lo estipulado en los reglamentos tanto municipales, como estatales y federales.
- Reglamentar y reformar las leyes necesarias que tengan que ver con la competencia del Departamento de Reglamentos y Licencias Municipal.

III. ACCIONES Y RESULTADOS.

OCTUBRE 2024

PRIMER MES DEL PERIODO.

Actividad realizada.	Gráfico o evidencia.
<p>Organización de la Feria Teocaltiche 2024</p> <p>Este operativo llevó bastante tiempo y organización, ya que faltaban pocos días para que diera inicio la Feria Patronal de nuestro Municipio. Se trabajó con personal calificado del área de obras públicas para la organización y ubicación de los espacios comerciales para los puestos semifijos logrando la eficacia en la movilidad de la ciudadanía en las zonas comerciales del perímetro ferial.</p> <p>La planeación del personal de obras públicas y de nuestra oficina fue fundamental para que el desarrollo de las estrategias aplicables en el mes de noviembre fuese eficiente y los comerciantes tuvieran mejores ventas.</p> <p>La coordinación del equipo fue fundamental logrando inspeccionar y vigilar el funcionamiento de las áreas comerciales tanto en el perímetro ferial como en la zona centro de nuestro municipio.</p> <p>El operativo inicio desde finales de octubre logrando cubrir más de quince días de dinámica comercial.</p>	 

NOVIEMBRE 2024

SEGUNDO MES DEL PERIODO.

Actividad realizada.

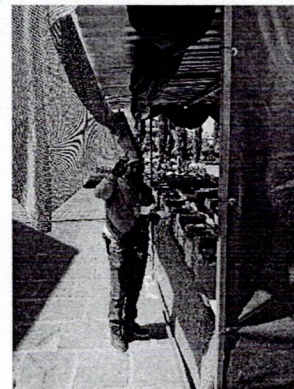
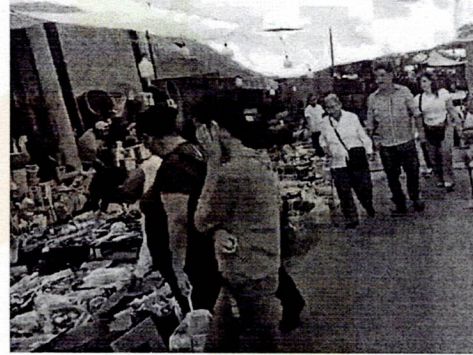
La ejecución del operativo “Feria Teocaltiche 2024” fue un éxito...

En la primera quincena de este mes se logró verificar y analizar el debido funcionamiento de la planeación elaborada en el mes pasado, debido a la excelente organización se dieron resultados óptimos.

También se trabajó en campo en coordinación con las dependencias de Movilidad y Seguridad Pública para la verificación y regularización de algunos comercios los cuales no estaban cumpliendo con lo establecido en el Reglamento de Comercio y Servicios para el municipio de Teocaltiche, Jalisco.

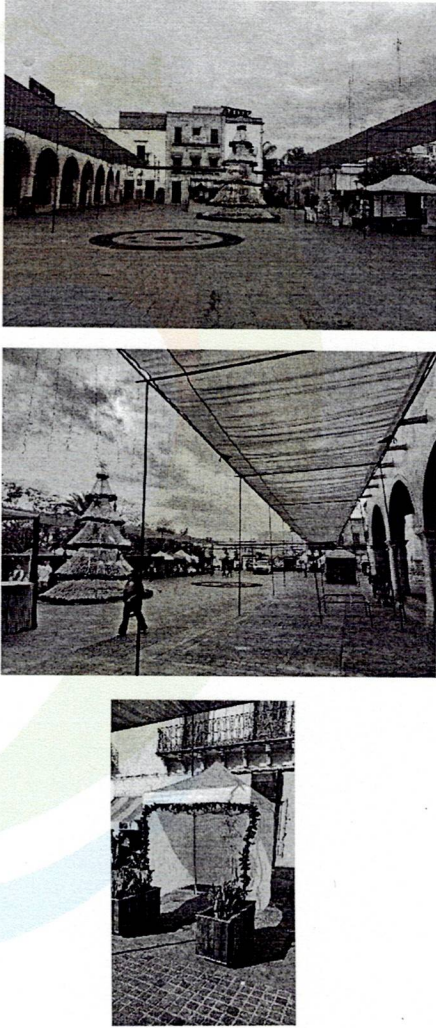
En la segunda quincena de este mes se comenzó a organizar y elaborar un plan estratégico para la llamada “Villa Navideña”.

Gráfico o evidencia.



DICIEMBRE 2024

TERCER MES DEL PERIODO.

Actividad realizada.	Gráfico o evidencia.
<p>Organización, planeación y coordinación fueron la clave para el buen funcionamiento de este proyecto, se habilitó la explanada de la plaza principal para zona comercial de los puestos semifijos que se instalaron sobre la explanada, logrando con esto que la ciudadanía participara directamente en el proyecto comercial y a su vez realizara sus ventas navideñas.</p> <p>En resumen, este Informe Trimestral de actividades representa el arduo trabajo de esta dependencia municipal.</p> <p>Con estos operativos y proyectos fortificamos la labor fundamental de esta área que es, el colaborar en conjunto con las dependencias implicadas buscando contribuir al desarrollo comercial municipal.</p>	

ATENTAMENTE
TEOCALTICHE, JALISCO. A 09 DE ENERO DEL 2025.

Administración 2024-2027



Teocaltiche, Jalisco
REGLAMENTOS

ABOGADA CLAUDIA LIZETH PEREZ GONZALEZ

Tel. 01 (346) 787 2152 DIRECTORA DE REGLAMENTOS Y LICENCIAS MUNICIPAL
Plaza principal Ote N° 50/ C.P. 47200
Col. Centro / Teocaltiche, Jalisco.

Lo que todos queremos